

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

681 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se otorga autorización ambiental sectorial para proyecto de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil en paraje La Losilla, polígono 15, parcela 14, término municipal de Ulea, expediente AAS20200025, promovido por Brahim Menchi.

Conforme a lo establecido en el artículo 48 de la Ley 21/2013, 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se hace pública la decisión de autorizar, mediante resolución de autorización ambiental sectorial de 20 de julio de 2020, el proyecto de centro autorizado de tratamiento de vehículos al final de su vida útil en paraje La Losilla, Polígono 15, Parcela 14, del término municipal de Ulea.

Dicho proyecto dispone de Informe de Impacto Ambiental emitido por Resolución de la Dirección General de Medio Ambiente el 20/02/2020 (BORM n.º 54, de 9 de marzo de 2020)

El contenido completo de la resolución de autorización de 20 de julio de 2020 estará disponible en la página web de la CARM:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54321&IDTIPO=100&RASTRO=c511\\$m54320](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=54321&IDTIPO=100&RASTRO=c511$m54320)

Murcia, 3 de septiembre de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.